

La cuarta parte del Golfo de México quedará en manos de petroleras trasnacionales (2da Parte)

Por: Jenaro Villamil. Homozzaping. 29/08/2017

Lee [aquí](#) la primera parte.

El Sector Privado Energético en la Negociación del TLCAN

En la renegociación del TLCN participan activamente los integrantes del Consejo de Negocios de Energía de México-Estados Unidos un organismo creado a fines de 2015 que incluye a diez miembros del sector privado de cada país y los máximos responsables de las secretarías de Economía y de Energía de México y de Estados Unidos.

La primera reunión del Consejo se realizó en diciembre de 2016 y la segunda fue en junio de 2017. En esta última participaron por parte de Estados Unidos Julian Alzate, director de operaciones internacionales de Schweitzer Engineering Laboratories; Leslie Beyer, presidenta de Petroleum Equipment and Services Association Houston, Texas; Craig Breese, presidente de Honeywell México, así como representantes de Halliburton, Westinghouse Electric Company, IEnova, perteneciente a Sempra Energy, y General Electric Connections Fairfield.

Del lado mexicano participaron representantes de los organismos empresariales del sector como la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (AMEXHI), la Asociación Mexicana de Energía Solar (Asolmex), la Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Petroleros (AMESPAC), el Consejo Mexicano de Energía (Comener), la Asociación de Energía Eólica (AMDEE), la Asociación Mexicana de Gas Natural (AMGN), así como la Asociación Mexicana de Energía (AME) y cámaras como la Concamin y el Consejo Coordinador Empresarial.

Para la senadora Padierna estos grupos constituyen “el *lobby* más influyente que es escuchado por las autoridades mexicanas”.

En su última reunión acordaron en materia de petróleo y gas “la armonización de sistemas de respuesta de emergencia en el Golfo de México y la armonización de los marcos regulatorios en forma integral”.

También en materia de electricidad “la armonización del marco regulatorio, las bases para la interconexión e intercambio de datos e información y las bases para el desarrollo de la eficiencia energética regional”.

Y en el rubro de capital humano “el desarrollo de programas transfronterizos de mano de obra calificada, el desarrollo de procedimientos simplificados para el acceso al programa de visas del TLCAN para profesionales especializados en materia energética y buscar la solución del requerimiento sin precedentes de mano de obra calificada técnica” en la industria energética.

Frente a este panorama, el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell ha minimizado los riesgos de una pérdida de soberanía en materia de hidrocarburos y petróleo frente a Estados Unidos porque “la reforma está blindada en la Constitución” y se observaran los principios de “libre comercio energético entre ambos países”.

Sin embargo, la senadora Padierna destaca en el punto de acuerdo para llamar a comparecer en el Senado al titular de Energía que “la gran similitud de las prioridades establecidas por los gobiernos de México y Estados Unidos despiertan dudas e inquietudes que deben ser aclaradas de manera urgente dado que la renegociación ya comenzó”.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: pinterest

Fecha de creación
2017/08/29